

Será un Congreso más

Se anuncia la celebración de un gran congreso Americano, que tendrá por finalidad estudiar en sus distintos aspectos los problemas de orden industrial, económico y social que presenta la vida rural de estos países.

Se busca, según se anuncia, obtener la colaboración de todos

los países del continente, dada la vastedad de esas actividades y la complejidad de los asuntos que giran en su torno.

Creemos que son víctimas de la ilusión quienes ven en tal Conferencia, la posibilidad de una solución a tan árduos problemas.

Por muchos motivos se puede vaticinar que no saldrá de allí

tal solución, y no saldrá porque es imposible enfocar esos asuntos, —con éxito al menos, —desde un punto de vista continental, por cuanto cada país ofrece una modalidad propia, siempre muy diferente a la de los otros, un sistema distinto de trabajo, otras costumbres, otro clima y posibilidades económicas tam-

bien dispares.

Los problemas que atañen a la vida rural de cada país están latentes; no es necesario recurrir a los libros para hallarlos, ni ir a los claustros a teorizar con la esperanza de encontrarlos allí, remedio ni solución adecuada.

No hay nada más sencillo

que saber lo que la campaña necesita, cuáles son sus preocupaciones e inquietudes.

Nada se ganará con saber cuál es el mal, lo que es necesario y urgente encontrar es el remedio, un remedio aplicable y eficaz.

Cuando se llama a un médico, no es por cierto para que

diga, demostrando su sabiduría, cuál es el origen y el mal que padece el enfermo, sino para que indique la terapéutica que devolverle la salud.

Por eso afirmamos que será la referida Conferencia un pretexto para decir discursos bonitos y una forma entretenida y elegante de no hacer nada.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor Responsable AMÉRICO GARCÍA - Calle Independencia 731 - Año I - N° 82 - Florida, Sábado 3 de Febrero de 1940
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS PORTE PAGO



PARA LOS QUE QUIEREN ENTENDER

Se exponen como motivos fundamentales para atacar rudamente a la Ley de Leemas, los siguientes: porque niega la no acumulación de los votos emitidos bajo un mismo lema, al establecer, por ejemplo, que, cuando el sufragante desliza en las urnas electorales una lista encabezada con las palabras «Partido Nacional», se cuente ese voto como dado realmente a favor de aquel partido.

Es un contrasentido suponer que quien manifiesta su voluntad en esa forma, lo hace queriendo hacerlo lo contrario, es decir, dar un voto en contra del partido nacional. —Pues se pretende que la ley dejara esa facultad, que es inalienable, en el ciudadano, en manos de un comité político.

Fracasado el intento de aquella estableciera eso, se arguye que debiera permitirse el uso del lema formado con esas dos palabras, también, pero, con el simple agregado de otra, que podría ser «Independientes, Apóstol Saravia, etc. lo cual sería suficiente para que, a los efectos legales, fuera considerado otro partido, el que no tendría nada que ver con aquél. —Sería tan 'otro' como lo es el partido socialista, el comunista o el batallista.

Tal cosa no puede permitirlo la democracia ni la moral ciudadana.

Circunstancias especiales agravan el caso entre nosotros.

Hay un porcentaje que se pude suponer del quince por ciento del electorado nacional que es analfabeto; otro que se puede calcular en un veinte por ciento que es semi-analfabeto, estos y aquellos pueden ser fácilmente engañados, —pues inescrupulosos que se ocupen de ello nunca faltan.

A los primeros les bastará con ver, en esas listas, impresas en tinta azul, el letrero de Saravia; los segundos votarán aún más convencidos, si a esto se agrega que podrán deletrear, arriba, el nombre de su partido.

Hay que tener en cuenta que los votos emitidos en esa forma, pueden ser los suficientes para modificar fundamentalmente el cuadro político de la República.

Quien convence a esa gente, agena a los vericuetos ilegítimos, que al sufragar por esa lista así, lo hace contra el partido nacional, contra su bandera y contra su tradición saravista.

Como pueden saber ellos, —que blancos, o colorados solo quieren votar por su partido, —qué por artimañas

legales pueden ir esos sufragios a engrosar los que reciben en la oportuna trinchera —y dar así el triunfo a don Tomás Berreta, a don César Battal o a don Eugenio Gómez?

Decimos que eso es antideportivo e inmoral, y, en otros lugares, donde se le rendir culto a la moral y a la democracia, no es necesario que la ley lo impone, para que eso no suceda.

Ese ejemplo lo ofrece, como muchos otros, la Argentina.

Leemos en un diario de allá:

«A continuación se trató la presentación del Partido Radical Impersonalista de Buenos Aires, solicitando se admitiera el cambio de su denominación por la de Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora Nacional, provincia de Buenos Aires».

La Junta dispuso no hacer lugar al pedido de referencia, por considerar que ya otra agrupación política había solicitado se le reconociera bajo esa denominación y que ese pedido fué negado por la evidente similitud de nombres con el del partido Unión Cívica Radical, Provincia de Buenos Aires, ya reconocido, y que el simple admisión de Junta Reorganizadora Nacional no diferenciara suficientemente las denominaciones mencionadas, dando lugar a fácil confusión. Agrega que si bien la Junta Electoral, al aplicar la ley 4316, en lo que se refiere al reconocimiento de los partidos políticos, ha tenido que contemplar la desmembración de la agrupación que actúa desde hace 40 años con el nombre de Unión Cívica Radical y ha debido reconocer agrupaciones políticas que no son sino desmembraciones de ese partido que han querido por ello utilizar esa denominación con agregados que los diferencian, en el caso ocurriente subsisten las razones que determinaron a la junta a no reconocer a la agrupación que anteriormente solicitó su reconocimiento bajo la denominación citada.

Los que a pesar de tanto hablar de ella desconocen la cultura cívica, que enseña a luchar, triunfando o perdiendo, con bandidos, han hecho un revuelto enorme por eso, prefiriendo que se vaya todo a pique si no se cede a su capricho.

Sin tener en cuenta esas cosas, demasiado pequeñas, los fieles al recuerdo de Saravia y Diego Lamas seguirán la marcha y volverán vitoriosos.

Los que hablan del Colegiado y lo endiosan.

Es síntoma de reyerta —Pero, a pesar de eso nadie se explica como los segundos pueden hablar en serio de acumular sus votos a los de aquellos, lo cual implica la aceptación de las ideas «netas», incluso la de im-

plantar el Colegiado Integral.

El principismo de que ellos hablan tanto, en este asunto, como se ve, no juega rol. Aquí no se trata de discrepancias secundarias.

Es el choque recto de dos ideas fundamentales —

Eso bastaría para separarlos si los movieran ideales, como hubieran bastado antes ya, un abismo de sangre que hay de por medio con el batallismo, la muerte de Beltrán, etc.

Pero no.

Hay algo más fuerte que los uno.

Es el odio, un odio ancestral, profundo, que no tiene fin. . .

¡Desgraciados de ellos!

Pacificación espiritual del país

—

Al emerger de nuevo en la arena periodística el Dr. Lagarmilla, pretende hacerlo vestido con la túnica de candido, impoluto y virginal.

Y nos viene con la monserga tan roída de que «hay que pacificar al país» —fraseilla es que nos sirven todos los días en sus diarios los cívicos, los batallistas y los ramiristas — Para estos señores el país está en paz cuando ellos ganan sueldos de ministros y poseen dos o tres autos oficiales.

Estaba en paz cuando el diputado Pedragosa Sierra o el profesor de moral Grompone, merced a su posición oficial, cobraban cuantiosas y escandalosas comisiones.

Desde su Independencia el país

nunca ha estado en paz interna.

No lo estuvo en las guerras civiles, como es claro ni estuvo en todo el ciclo batallista con sus Cotos, sus Puntigliano, sus Benigno García, sus Petetis y sus Cerilliadas.

Ni lo estuvo cuando el señor Jagarmilla (ministro Guillotina) ejerció una semi-dictadura desde la cartera del Interior en el gobierno de Campostegui, porque sus corregidores los riveristas se pasaron amenazando con un motín o «golpe de timón».

—

Don Martín Gil, el astrónomo cordobés de tan vasta fama, que ahora anda vagabundeadando con don Enrique Larreta y otros por los lagos y palmares de Rocha, anuncia nuevos colores para los primeros días de Febrero.

Asegura don Martín que debido a los trastornos solares nos espera un programa tan «edificoso» como el de los primeros días del año.

¿No podría el «rubicundo Febo» dejar de macanas y ser un poco más compasivo con los habitantes de este misero planeta?

SE VA BALDOMIR

El General Baldomir se retira. Pero, no alarma, todavía no deja la presidencia, donde parece que está muy a gusto.

De donde se retira es del servicio activo del ejército, pues, según se informa, ha elevado la solicitud correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional.

Vinculación Cultural Boliviano-Uruguaya

Las noticias que nos llegan telegráficamente de La Paz, dan cuenta que en esa Capital se ha inaugurado el Instituto de Cooperación Intelectual Boliviano-Uruguaya bajo la Presidencia del conocido literato Boliviano don Juan Francisco Bedregal. El nuevo organismo, ha completado su mesa directiva con el Dr. Arturo Pinto Escalier y el Señor Don Jorge Ballón Saravia en calidad de Vicepresidente y el señor Félix Peyrallo como secretario.

Con tal motivo, se ha realizado en la Radio Oficial Illimani un importante acto en el que participaron el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Ostriá Gutiérrez; el Ministro del Uruguay, Señor Piriz Coello; el Presidente del Instituto, Dr. Bedregal; el Poeta Nacional Dr. Gregorio Reynolds; el intelectual uruguayo don Ignacio Soria Gowland y el concertista argentino Héctor Ruiz Díaz.

Este acto fué una cálida demostración de simpatía al Uruguay y todos los oradores abordaron en felices conceptos sobre la necesidad de vincular estrechamente a Bolivia y la patria de Artigas por medio de positivas relaciones culturales. Ejecutó la parte Musical el Artista Velasco Maidana.

Estamos informados también que últimamente la Legación de Bolivia en Montevideo ha venido gestionando la organización de un Instituto Similar con sede en esta Capital y del que forman parte destacados elementos intelectuales uruguayos.

Quisiéramos así, ambos países estrechamente vinculados en el dominio cultural por los crecimientos de mestizaje y de acción.

El Canciller, Dr. Ostriá Gutiérrez, emitió en su discurso muy oportuna ideas sobre el Uruguay, expresando, entre otras cosas:

«El Uruguay es un País del que con justicia debe enorgullecerse la América Cultural, la Democracia y el Progreso, y por encima de todo, el verdadero amor al ideal».

«He ahí lo que caracteriza a ese pueblo grande por su calidad antes que por su cantidad».

«Lejos de Bolivia, por la Geografía, el Uruguay se ha mantenido cercano en efecto».

«En Mensaje de Año Nuevo el mar y la montaña, en mes de una ocasión, nos ha llevado su voz, cuando inclusiva callaba la voz de la justicia».

«Así, hemos sentido que no siempre estábamos solos en nuestro aislamiento».

El orador, terminó diciendo:

«Mientras en el Mundo arrecia el odio, en América se forma la conciencia que hace posible la solidaridad continental».

Estamos informados también que últimamente la Legación de Bolivia en Montevideo ha venido gestionando la organización de un Instituto Similar con sede en esta Capital y del que forman parte destacados elementos intelectuales uruguayos.

Quisiéramos así, ambos países estrechamente vinculados en el dominio cultural por los crecimientos de mestizaje y de acción.

«Nuestro país necesita menos política activa, que al fin y al

«La hora de moverse ha sonado».

La hora de levantar campamento. Hay que sacudir perezas y ensillar. En la paz, en el orden, al amparo de las leyes: para afianzar más y más su imperio y velar por su lustre.

El enemigo arrebató en sus locos desplantes. En eso está desde hace siete años. Otra vez recibirá dura lección.

Tanto da que se abstengan como que no: igualmente será batido, ruidosamente derrotado. En tanto viven los hombres de Marzo y hay memoria y ley a los grandes obrados de Marzo, intangible seguirá siendo para la adversa pasión el magnífico código de 1934.

A redoblar la guardia: ja inscribir! —«El Debate».

Exceso

Con motivo del match entre el representativo Paraguayo de Basquet-ball y un team local, al público le fué dado oír por parte del spacker o anunciamiento de dicho match, una exhortación a que se comportara dentro de las normas impuestas por la cultura deportiva.

Entendemos que quiso así se expresó, cometió un exceso, e infligió un agravio a nuestra tradicional y nunca desmantelada cultura, ya que los antecedentes de nuestro pueblo al respecto, no justificaban de manera alguna, tal recomendación.

Florida, ciudad cordial en grado sumo, al extremo de que personas recientemente arraigadas en su seno ocupen los primeros planos en el orden social, deportivo etc., nunca accedieron a llamamientos al cumplimiento de las reglas de corrección y cultura, que son innatas en el espíritu de sus habitantes.

La campaña y su actividad

La actividad agro-pecuaria de la campaña merece preferente atención por parte de nuestros gobernantes, con propósito de estimular, de acrecentar y de ayudar moral y materialmente a cualquier empresa establecida y por establecerse dentro del país.

El sano y estimulador patriotismo de nuestros gobernantes, deben orientarse por esa ruta beneficiosa para el mantenimiento de la economía nacional.

Mucho más abierta que la situación mundial ha cambiado en forma alarmante el equilibrio comercial internacional, con motivo del conflicto europeo.

La política de los gobernantes en forma exclusiva y absorbente del precioso factor tiempo que patrimonialmente deben dedicarse a los estudios y soluciones urgentes de problemas que afectan la vida del pueblo y del progreso del país, están y estarán siempre marcado por el indicio imperativo de la necesidad colectiva.

Por que la política exclusiva con los asombrosos cortesgos de grandes banquetes innecesarios y que pesan sobre las arcas del Estado, no solo que no merecen la aprobación de sus electores sino que se hacen acreedores del repudio de todo el pueblo.

«Nuestro país necesita menos política activa, que al fin y al

cabo no es otra cosa que escalar un puesto público por medio de promesas que están muy lejos de cumplir si consiguen el objetivo.

El país quiere, deseogando con promesas incumplidas y mucha verosimilitud infundada, gobernar patriota, que se preocupe del progreso nacional, que no opima al pueblo con impuestos y más impuestos y que gaste mucho menos en asuntos y problemas productivos.

A. Z. B.

La prensa, los centros industriales y comerciales, la población toda del interior, reclama la reducción del costo de las tarifas eléctricas.

Es que ese costo es realmente insoportable y no tiene excusa alguna el Directorio de la UTE, para mantenerlo, luego de las declaraciones del Sr. Otto Feller, que impone de la veracidad de las ganancias millonarias del este industrial de la energía eléctrica.

La prensa, los centros industriales y comerciales, la población toda del interior, reclama la reducción del costo de las tarifas eléctricas.

Es que ese costo es realmente insoportable y no tiene excusa alguna el Directorio de la UTE, para mantenerlo, luego de las declaraciones del Sr. Otto Feller, que impone de la veracidad de las ganancias millonarias del este industrial de la energía eléctrica.

Divorcio

—

Los integrantes de la élite se afirman en sus ideas anti-colonialistas.

Los netos, un poco escasos.

ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

DE ARIEL

De don José Enrique Rodó, hora de nuestro país, elegimos esta bella página que ha ocupado puesto de preferencia en nuestra hoja como corresponde hacerlo a todo periódico que se precie de tal.

Nosotros que veneramos aquel personaje como principio de la literatura del Uruguay, y que continuamos siendo sus discípulos, porque

DE "ARIEL"

Así habló Prospero. Los jóvenes discípulos se separaron del maestro después de haber estrechado su mano con afecto filial. De su suave palabra, iba con ellos la persistente vibración en que se prolongó el lamento del cristal herido, en un ambiente sereno.

Era la última hora de la tarde.

Un rayo del moribundo sol atravesaba la estación, en medio de discreta penumbra, y tocando la frente de bronce de la estatua, parecía animar en los altos ojos de ARIEL, la chispa inquieta de la vida. Prolongándose luego, el rayo hacia pensar en una larga mirada que el genio, prisionero en el bronce, envirase sobre el grupo juvenil que se alejaba.

Por mucho espacio marchó el grupo en silencio. Al amparo de un recogimiento casi total, se verificaba en el espíritu de todos, ese fino destilar de la meditación, aporta en cosas graves que un alma santa ha comparado exquisitamente a la caída lenta del rocío sobre el velón de un cordero.

Cuando el aspero contacto de la muchedumbre les devolvió a la realidad que les rodeaba, era la noche ya.

Una calida y serena noche de estío.

La gracia y la quietud que ella deramaba de su ébano sobre la tierra, triunfaban de

su «MOTIVOS de PROTEOS» como «Ariel», «El Mirador de PROSPERO», «CAMINO de PAROS», etc.—Legados que en cada mano generosa y agradecida serían abundante riqueza para el espíritu—sentidos inquegables, la misma admiración que nos inspira desde el primer día que posamos nuestros ojos sobre estas páginas aleccionadoras.

DE "ARIEL"

la prosa flotante sobre las cosas dispuestas por manos de los hombres. Sólo estorbaba para el éxtasis, la presencia de la multitud. Un soplo tibio hacia estremecerse el ambiente con ligero y delicioso abandono, como la copla trémula en la mano de una bacata.

Las sombras, sin enegrecer al cielo púrpura, se limitaban a dar a su azul el tono oscuro en que parece expresarse una serenidad pensadora. Esmalteadas los grandes astros centelleaban en el medio de un cortejo infinito. Aldebarán, que ciega una purpura de luz; Cristo, como la cavidad de un nielado caliz de plata volcado sobre el mundo; el Crucero, cuyos brazos abiertos se tienden sobre el cielo de América, como para defender una última esperanza... y fué entonces tras el prolongado silencio cuándo el más joven del grupo, a quien llamaban «ENJOLRAS», por su ensimismamiento reflexivo, dijo, señalando sucesivamente la perezosa ondulación del relajo humano y la radiante hermosura de la noche; mientras la muchedumbre pasó, yo observo que, aunque ella no mire al cielo, el cielo la mira.

Sobre su masa indiferente y oscura, como tierra del surco, algo desciende de lo alto.

La vibración de las estrellas se parece al movimiento de unas manos de sembrador.

José Enrique Rodó.

Del Libro "RIO DE JANEIRO"

Ciudad de Echlería

Recibimos este libro y ofrecemos dar alguna poesía de Gastón Figueira.

No vamos hacer crítica desfavorable, por cierto; pero unos ojos que han visto tanto... un alma que se ha deleitado en panoramas expléndidos de toda América; un corazón emocionado con la bohemia de un viajar constante; un espíritu expuesto a los cuatro vientos como una lira... si bien nos ha dicho mucho, podemos esperar muchísimo más. ¡Con todo ese andar y esa carga de ilusiones, y ese inoundarse de belleza por países de gracia soberana de la nataleza virgen, el amigo Figueira debe tener un tesoro metido en su alma y hacer de su vida un joyel...

Junto al puente Baronesa la cascada Diamantina arrulla tu sueño gruta de Paulo y Virginia...

Gruta de Paulo y Virginia yo tuve un amor de infancia, un amor dulce, puro, que consteló toda mi alma.

Esta tarde, ¿dónde está la niña aquella que amé? (píe de ambar, trenzas de noche y ojos de color café)

St hoy con migo ella estuviera ahí, que felicidad sería en la pa torrida de esta larga tarde de amatista!

Tercopelos vegetales del bosque, vagos murmullos, Gruta, puente, cascadas, penumbra, sol, flores, musgo...

Un «Sabiá da praia» canta, hermano de mi tristeza... Dos mariposas azules dulcemente juguetan...

Amor de infancia, lejano, que te vas borrando, ay, detén un poco tu imagen esta tarde, nada más...

Gastón Figueira.

«Gruta de Paulo y Virginia»

de

Gastón

Figueira

— P O R —

Gastón

TRIBUNA

PERIODICO BI-SEMANAL

Aparece MIERCOLES y SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual..... \$ 0.50
6 meses por adelantado... \$ 2.50
1 año por adelantado... \$ 5.00Administración: INDEPENDENCIA 684
Tel. 196 - CIUDAD DE FLORIDA

NOTICIAS

BOXEO:-

Debido al mal tiempo fué suspendido el festival boxístico programado para el día jueves pasado. El mismo se realizará una vez finalizadas las carnestolendas, aunque no fué fijada una fecha definitiva.

FARMACIA:-

Hoy por la tarde y mañana permanecerá abierta por razones de turno la Farmacia Terez.

ESCUELA INDUSTRIAL:-

Comunica la Dirección de la Escuela Industrial, que a partir del dia 10 del mes en curso, ha quedado abierto la inscripción a los cursos que se dictan en esa Escuela.

LICEO:-

Exámenes en el Liceo:—El miércoles 7 se iniciarán, en el Liceo, los exámenes reglamentados, libres y de ingreso.—A las 8 horas, se realizarán las pruebas escritas correspondientes a todos los exámenes.

Exámenes escritos orales: dia 7, a las 15:30 y 4:30; días 7, a las 16 y 30; 3:30; días 8, a las 15:30; 1:30.—Las fechas de los exámenes libres se hallan expuesta en el Liceo.

CARNESTOLENDAS:-

TABLAZO "TRADICION"

En el cruce de las calles Galíndez y Lavalleja se erige el Tablazo "TRADICION".

Los vecinos de dicho punto esperan que comp en años anteriores les acompañen el mejor de los éxitos. Coctará además con la colaboración exclusiva del conjunto típico que dirige Olayo Rodríguez, y que actuará en el mismo durante todas las noches.

COOPERE USTED

En el deseo de proporcionar a los lectores noticias que puedan ser de interés hemos restado dar cabida en esta sección a todas las noticias que se nos remitan y jueguemos de algún interés.

En consecuencia hacemos un llamado a nuestros lectores para que colaboren en esta sección.

Lo Que Hace Falta

EN CARDAL

NECESIDAD DE UN CEMENTERIO.—Desde hace tiempo se siente la necesidad en este pueblo de la creación de un cementerio.

Desde hace ya tiempo se encuentra disponible el terreno para ese fin, que en un rasgo generoso donara el escribano señor José P. Rossi.—Si el cementerio no está habilitado aún, es puramente por desidia, puesto que todavía no se ha procedido a su escrituración.—

Nuestra población ganaría con la solución de este asunto, pues el Cementerio más cercano actualmente es el de 25 de Agosto, a distante varias leguas de aquí.

Uno de Cardal.—

DE FLORIDA

AUTOMOVILES:—Los autos y camiones que tengan más de diez años consecutivos de emplazados deberán pagar media pata.

Llamamos la atención de la Junta Departamental al respecto.

Carnaval

En 25 de Mayo

X

Gran entusiasmo existe en esta población, con motivo de las próximas carnestolendas, habiéndose programado con tal finalidad una serie de actos que indudablemente tendrán el más resonante éxito, pués al efecto el carnaval se realizará este año en dos plazas, FERROCARRIL y LIBERTAD; las que han sido ya adornadas de antemano, contándose además con buena iluminación, excelentes músicas, juegos artificiales, tablados, bailes de disfras y numerosas comparsas que saldrán en vehículos adornados y que contribuirán a darle realce y brillo a las fiestas programadas.

Club Social .

25 de MAYO

Esta prestigiosa entidad ha distribuido la siguiente invitación entre sus asociados y distinguidas familias de la localidad. «Las Comisiones que suscribieron tienen el agrado de invitar a Ud. para los bailes a efectuarse los días 4, 6 y 10 de Febrero en su sede social a las 22 horas.

Ramón Schol

Visita la ciudad este estimado campañero.

El señor Schol es un abnegado y prestigioso servidor de su partido, al que siempre sirve con el mayor desinterés.—

Nuestro saludo.—

FIN DE AÑO...

Cumpla con

sus compromisos

obsequiando

DE —

JOYERIA
Jorge Adib e Hijo

636 - INDEPENDENCIA - 638

FLORIDA

EN ESTA CIUDAD NO —
— TIENE SUCURSAL

N.º 80

"La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe"

tario, ni, a su gestión gubernativa. No podrá decirse que en esos manifestios tratará Oribe de sacar a la voluntad de Rivera.

Se estile es elevado y severo, pleno de conceptos patrióticos y ajustado a las normas del deber militar. No hay una linea, una palabra que excede de lo que dice a sus subalternos y a sus compatriotas. La clásica actitud de Oribe se mantiene en toda su integridad. Habla como el servidor de las instituciones, no como el amigo del Presidente.

Tiene, plena concordancia con esos documentos, el que, como Presidente de la República, dirige el General Oribe a sus conciudadanos en Setiembre 16 de 1836

cuando Rivera se lanzó a la revuelta, y Oribe defendió la legalidad, identificada esta vez con su propia investidura. Diccia, iniciando el proceso de la actuación pública de Rivera:

• Por los medios abiertos, llegó al mando supremo de la República, y solo pudo conservarse el período designado por la Constitución, por el concurso de esos mismos a quienes aspiraba a dominar, y para quienes la conservación del orden y las instituciones eran el bien insuperable, que solo pueden hacer permanecer la paz interior y contribuir al engrandecimiento y prosperidad del País.

No el prestigio de su persona,

sin el de la autoridad que investía, decidió de la victoria y de la suerte de la Patria.

Nuevamente aparece aquí la orientación invariable de don Manuel Oribe, el Soldado de la Ley.

LOS PROLEGÓMENOS

Para poder apreciar el estado de la opinión pública al aproximarse la elección presidencial de 1835, es manester volver la mirada a los sucesos políticos desde 1830, hasta el fin del año 1834.

En 1830, el General Rivera, Comandante General de Campaña, se levantó en armas contra el Gobierno de Lavalleja, arrastrando en la revuelta las fuerzas que estaban a sus órdenes. Más que una

revolución, este movimiento era una sublevación militar.

Don Maduel Oribe se hallaba entonces en situación de retiro.

A solicitud suya, se le había concedido, por una Cédula en que constaba lo siguiente:

• EL GOBIERNO PROVVISORIO DEL ESTADO ORIENTAL • DEL URUGUAY.

• Por cuento: y a solicitud del benemérito Coronel del Regimiento N.º 9 de Caballería de Línea D. Manuel Oribe, ha venido a concederle su licencia y absolución separación del servicio, con goce de fuero y uso de uniforme y con opción a los premios que la Ley acuerde a los que han servido en la última Guerra

Defectos de las Razas Llaneras del País y medidas para Corregirlos

La interesante disertación del Ingeniero Carlos Fonseca

Continuación del N.º anterior.

Los defectos, desviaciones o variaciones tolerables, los dividieron en corporales, por ejemplo: cabezas muy alargadas, extremidades altas, etc., y de la lana, poca densidad de vellón, exceso de fisura y grosor, mechas cortas, etc., dando a conocer muy ilustrativas comentarios sobre cada uno de los puntos mencionados a la luz de las observaciones prácticas recogidas.

Agregó que la obra de mejoramiento ovinino en cuanto al rendimiento en peso de lana es positiva y conducir a resultados halagadores, como lo demostró por ejemplos del resultado de lotes de ovejas sin control y controladas.

Finalmente expresó el Ing. Fonseca que concretaba las siguientes conclusiones: que para bien del país la obra emprendida por la C. N. de M. O. desde hace dos años debe tomar un vuelo más amplio.

Cuando mediante su acción el país llegue a producir 4 kilogramos de lana uniforme y homogénea por cabeza se podrá decir que el anhelo de las dos espigas de trigo donde antes no se había visto ese día. Los hombres, a su vez, manifestaron honda repugnancia de un alimento obtenido de modo tan extraño y conluyeron por declarar que al día siguiente irían a sorprender y a castigar al hombre que les había engañado.

Y en efecto, a la mañana siguiente, cuando el hombre dejó en la playa la cabeza era mucha los que espiaban ocultos en los alrededores. Y en el momento en que el hombre misterioso, ya en el mar, se inclinó para deshacerse de las agujas y acudieron los peces, uno de los que lo espiaba salió de cau sordiente, corrió hasta la orilla del mar, se arrojó de la cabeza y la arrojó lejos, entre las matas. Luego todos se quedaron quietos, a la espera de lo que habría de suceder.

(Continuará).

—AVISO—

Postergación de una rifa

Se pone en conocimiento de los interesados que la rifa de la Radio "TADRIES", organizada por el Club "25 de Mayo" de Isla Mala, que debía efectuarse el dia 30 de Diciembre; ha sido transferida para la última jugada del mes de Marzo.

LA COMISION.

NACIONALISTA:

No demore un día más sin cumplir con su deber cívico

INSCRIBASE.

Batallón de Inf. N.º 17

(Licitación)

Llámase a Licitación Pública, por tercera vez, para el aprovisionamiento de los artículos que a continuación se detallan, destinados al Batallón de Infantería N.º 17 o a cualquier otra Unidad que sea destacada en la localidad; desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1940.

28.000 kilogramos de carne de vacuno; 2.300 kilogramos de carne de capón; 570 kilogramos de mondongo; 8.100 kilogramos de papas o bonitos; 12.000 kilogramos de galletas; 8.000 litros de leche.

Las propuestas se recibirán el dia 10 de Febrero de 1940, a las 11 horas en la Mayoria del Batallón, sita en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de sus interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que motivan el presente llamado, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles, desde las 9 a las 11 horas y desde las 15 a las 18 horas, en la Plaza Mayor, de la ciudad Unidad.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto, y de acuerdo con las excepciones determinadas en el Artículo 1.º de la ley del 28 de Diciembre de 1933, presentarán un Certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de la referida patente.

Así mismo, deberán presentar el Certificado de la Caja de Jubilaciones C. S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados mediante arreglos convencionales con dicho Instituto. Art. 11 Ley 9069/5/VIII/33.

Florida, Enero 27 de 1940.— Por el ayudante Ba. 1.º 17. El Of. de Adm. Alferez Carlos N.º Irigoyen.—

de Itauguá.

De esta situación de retiro militar, vino a sacarlo de pronto, un decreto del Gobernador Lavalleja, que veía amenazada su autoridad por la actitud rebelde del General Rivera. Decía el decreto:

• Montevideo, Mayo 10 de 1830. A virtud de la autorización de la Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado, el Gobierno ha acordado

• y decreta: • ART. 1.º Sobre la base de la Comisión denominada auxiliar de Policía, se formará el 4.º Escuadrón de Caballería de Li-

• nea.

• ART. 2.º Nombrae para Jefe de él, al Señor Coronel Don Manuel Oribe.

LAVALLEJA

Ignacio Oribe.

Don Manuel Oribe no vacila y acepta un puesto de igual categoría que el que había dejado un año antes, al solicitar su retiro. (Continuará)